SECRETARÍA DEL AMBIENTE

GOBIERNO NACIONAL

CONTRATACIÓN DIRECTA_CD Nº 03/2013 "PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS" - ID Nº 254565

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 03/2013

FECHA: 27 DE SETIEMBRE DE 2013

El Comité de Evaluación, conformado por la máxima Autoridad de la SEAM por **Resolución Nº 148/12** para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contratación que así lo requieran y en este caso particular correspondiente al proceso de Contratación Directa_CD **Nº 03/2013** para la contratación del servicio para **"Publicación en Periódicos"-ID Nº 254565**, eleva a consideración el siguiente informe de evaluación. El Comité se encuentra integrado por los siguientes funcionarios:

- En representante de la Dirección General de Administración y Finanzas: Lic. Sandra Leiva;
- Director Administrativo de la DAF: Ing. Com. y Adm. Federico Villamayor;
- Jefe de la Unidad Operativa de Contratación: Econ. Jorge Samudio;
- en representante de la Asesoría Jurídica: Abog. Cynthia Gill y

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Que, se comprueba que el día miércoles 04 de setiembre de 2013 se procedió a prorrogar la fecha de presentación y apertura de ofertas ya que al cierre de la hora tope de presentación de ofertas no se ha recepcionado sobre alguno, en conformidad a lo que determina la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Nº 805/09.

Que, en fecha 11/09/2013, siendo las 10:15´, se procedió al acto de apertura de sobre, conteniendo los recaudos legales y oferta económica y técnica de la única firma que presento su propuesta: **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**

Forman parte del presente documento:

- Pliego de Bases y Condiciones (Carta_Invitación) y Addendas respectivas.
- Acta de Apertura de Oferta Nº 10/2013.
- Acta de Apertura de Oferta Nº 11/2013.
- Cuadro Comparativo de Oferta Nº 04/2013.
- Aclaratoria y respuesta a la misma.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del **Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**; considerando en el mismo sentido, los requisitos previstos en la Carta de Invitación del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es por el **TOTAL**

2.1.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Que, se procede a la verificación de la oferta presentada, a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal.

Se verifica el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta.

Ing. Com. y Adm. Federico Villamayor
Director Administrativo
Secretaría del Ambiente

Econ. Jorge Samudio C.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación - UOC
SEAM

Lic. Sandra Leiva
Jefe Dpto. de Contabilidad

Abg. Cynthia Gill Ocampo
Asesora Legal - SEAM

Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40° y de integridad establecida en el art. 20°-inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas) solicitada en las bases y condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla Comparativa de la Oferta en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

Documentos Sustanciales	Alex Publicidad S.R.L.
Formulario de Oferta-Lista de Precios	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
DD JJ Art. 40 y de Integridad art. 20°-inc. "w"- Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	CUMPLE
Acreditación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE
SIPE	N° 1264213

Se observa que la firma ALEX PUBLICIDAD S.R.L. cumple con sustancialmente con la presentación de las documentaciones requeridas.

En cuanto a las documentaciones formales se le ha requerido, vía nota UOC N° 23/13, la presentación de las documentaciones de experiencia, Especificaciones Técnicas, Plan de Entregas y el Estatuto ya que el cargado en el SIPE no es legible en parte. La firma oferente ha cumplido en forma con estos requerimientos.

2.2.- PARECER SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

a.- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Que, seguidamente la única oferta recepcionada es analizada en su aspecto económico luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la Planilla de Precio. Se adjunta al presente el Cuadro Comparativo de Ofertas N° 04/2013, que forma parte integrante de presente informe y que se resume a continuación:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	Publicación en Periódicos	N/A	N/A	1	46.000	12.500.000	25.000.000

Asimismo, este Comité ha solicitado la cotización a los medios impresos ABC Color, Ultima Hora y Popular que se resume seguidamente:

Medio	Día	Precio Cm./Col.	Diferencia
ABC Color	Lunes a Sábado	41.400	10%
	Domingo	62.100	-35%
Ultima Hora	Lunes a Sábado	32.050	30%
	Sábado	38.144	17%
La Nación	Lunes a Sábado	26.500	42%
	Sábado	40.250	13%
Popular	Lunes a Domingo	27.638	40%
Alex	Lunes a Domingo	46.000	

Como se observa, el precio ofertado por ALEX PUBLICIDAD S.R.L. es razonable, considerando que la SEAM especificará en cada Orden el medio en el cual se deberá publicar, no incurriendo por ello en sobrecosto alguno. Además, la diferencia en las cotizaciones se encuentra dentro de un margen razonable de costo+utilidad.

Ing. Com. y Adm. Federico Villamayor
Director Administrativo
Secretaría del Ambiente

Lic. Sandra Leiva
Jefe Dpto. de Contabilidad

Abg. Cynthia Gill Ocampos
Asesora Legal - SEAM

Econ. Jorge Damidio C.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación - UOC
SEAM

b.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, la Carta_Invitación en concordancia con lo que establece la Ley N° 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20 % para servicios con mano de obra nacional.

En esta contratación, no es posible la aplicación de dicho margen preferencial debido a que existe solo una oferta.

c.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 20/2013, emitido por por la División de Presupuesto, dependiente de la Dirección Financiera, se cuenta con la disponibilidad necesaria para el compromiso que emerja de la presente contratación que tiene un monto máximo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) , en la modalidad de contrato abierto.

2.3.- PARECER SOBRE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Que, posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico, en la que se analiza el cumplimiento con otros requisitos de la contratación como especificaciones técnicas, plazos de entrega y capacidad técnica para cumplir el contrato entre otros.

Se presenta seguidamente el análisis comparativo del cumplimiento de la oferta calificada respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

Descripción	**Alex Publicidad S.R.L.**
Especificaciones Técnicas	CUMPLE
Plan de Entregas	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE

3.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Máxima Autoridad para:

3.1.- ADJUDICAR a la firma **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**, con RUC N° 80004735-4, cuya oferta económica cumple con los requisitos legales y técnicos del proceso de Contratación Directa_CD N° 03/2013 para la contratación del servicio **"Publicación en Periódicos"- ID N° 254565,** el importe total máximo de **G 25.000.000** (Guaraníes Veinte y cinco millones), I.V.A. incluido, en la modalidad de contrato abierto, siendo el monto total mínimo G 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil), conforme como sigue: Precio Unitario 1 centímetro por columna: **G 46.000**.-

3.2.- CONFIRMAR el PLAN de ENTREGAS requerido en la Carta de Invitación y garantizado por la firma oferente adjudicada, de acuerdo al cuadro que sigue:

Especificaciones	**Plan de Entregas**
Publicaciones en medios escritos: Diario ABC Color, Diario Última Hora, Diario La Nación en página indeterminada, en color y blanco, días lunes a domingo. La SEAM especificará en cada Orden de Trabajo y/o Servicio, el medio en el cual se deberá publicar, no incurriendo por ello en ningún sobrecosto por el servicio.-	A las 48 horas después de recepcionar la Orden de Trabajo y/o Servicio.

3.3.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación al rubro 260 del Presupuesto de la Secretaría del Ambiente, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

3.4.- ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contratación la formalización del contrato, conforme lo dispone el **Dto. N° 21909/03** en el **art. 10° - inc.11** y las comunicaciones de rigor.

Es nuestro informe.-

Ing. Com. y Adm. Federico Villamayor
Director Administrativo
Secretaría del Ambiente

Abg. Cynthia Gill Ocampos
Asesora Legal - SEAM

Econ. Jorge Samudio C.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación DUOC
SEAM

Lic. Sandra Leiva
Jefe Dpto. de Contabilidad

104

SECRETARÍA DEL AMBIENTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Cuadro Comparativo de Oferta Nº 04/2013

		ALEX PUBLICIDAD S.R.L.					
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total Máximo	Precio Total Mínimo
1-	Publicación en Periódicos	N/A	N/A	1	46.000	12.500.000	25.000.000
	TOTAL				46.000	12.500.000	25.000.000

Ing. Com. y Adm. Federico Villamayor
Director Administrativo
Secretaría del Ambiente

Econ. Jorge Samudio C.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación - UOC
SEAM

Lic. Sandra Leiva
Jefe Dpto. de Contabilidad

Abg. Cynthia Gill Ocampos
Asesora Legal - SEAM